



MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Mando de Operaciones
Agrupación de Tráfico

O F I C I O

S/REF:

N/REF: TGG/ajam

DIR: T00001134

FECHA: Firma electrónica.-

ASUNTO: PROPUESTA CONVOCATORIA ANUAL 2024 Y PUBLICACIÓN PÁGINA WEB DGT DE "CURSOS SOBRE TRÁFICO, SEGURIDAD VIAL Y TRANSPORTES PARA PERSONAL AJENO A LA GUARDIA CIVIL".

DESTINATARIO: SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TRÁFICO (Formación)

MADRID

En virtud de lo dispuesto en la Orden General número 82 de fecha 21 de mayo de 1991, sobre programación de los cursos y planificación de las actividades a desarrollar por los Centros de Enseñanza de la Guardia Civil, se remite proyecto de "Bases de la Convocatoria Anual 2024 del Curso sobre Tráfico, Seguridad Vial y Transporte para Personal Ajeno a la Guardia Civil", que se llevarán a cabo en la Escuela de Tráfico durante el mes de enero de 2024.

Respecto a las Bases de la Convocatoria del año anterior (2023), se han de reseñar los siguientes cambios:

En el apartado 1.3. Denominación de los módulos, fechas de desarrollo y número de plazas, dentro del punto 1. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:

- ✓ Se incrementa de uno (1) a dos (2) la realización del Módulo 002, Inspección y Control del Transporte de Mercancías Peligrosas, para un total de 30 alumnos para cada jornada.
- ✓ Se suprimen dos (2) de los módulos de los cuatro (4) que se realizaron en el año 2023 del Módulo 006, Específico para la Detección de Drogas, para un total de 50 alumnos para cada Jornada.

Dentro del punto 3. FORMA DE SOLICITAR EL CURSO:

- ✓ Se añade la posibilidad de dirigir las solicitudes al Coronel Jefe de la Escuela de Tráfico a través de la oficina virtual de su ayuntamiento u Organismo correspondiente.

En el del apartado 5.1 Incorporación, dentro del punto 5. PERIODO DE PRESENTE:

- ✓ Los asistentes al Módulo 002 (Inspección y control del Transportes de Mercancías Peligrosas) deben traer consigo la edición del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del ADR de 2023, o en caso de no haberse editado aún, la correspondiente al año 2021.

CORREO ELECTRÓNICO

GEISER: T00001134 - OI_Área Recursos Humanos Agrupación de Tráfico

Group Wise. 131-271k

Dg-agtráfico-rhumanos-ofmando@guardiacivil.org



C/Emilio Muñoz, 41
28037 MADRID
Tfno. 91 440 25 33
Fax 91 061 10 11

CSV : GEN-e975-8f74-4c0e-c05c-1297-1cfb-28b0-e3ea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : TOMAS GARCIA GAZAPO | FECHA : 09/08/2023 15:18 | Sin acción específica





U23



En relación a lo anterior, de ser aprobada la propuesta, además de la referida convocatoria se remite ficha de solicitud de cursos, para su publicación en la página web de esa Dirección General de Tráfico, en Funciona y en la Federación Española de Municipios y Provincias, a ser posible desde la recepción del presente escrito y hasta el próximo día 11 de octubre de 2023, fecha en la que se cerrará el plazo de admisión de solicitudes de los distintos módulos.

Lo que se eleva a V.I., por si a su vista estima procedente su aprobación y publicación.

EL GENERAL JEFE ACCIDENTAL
DE LA AGRUPACIÓN DE TRÁFICO
-Tomás García Gazapo-
(Firma electrónica)

MINISTERIO
DEL INTERIOR

GUARDIA CIVIL

U23

CSV : GEN-e975-8f74-4c0e-c05c-1297-1cfb-28b0-e3ea

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : TOMAS GARCIA GAZAPO | FECHA : 09/08/2023 15:18 | Sin acción específica

